

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**VILLANUEVA DE LA CAÑADA**

PERSONAL

Mediante resolución de Alcaldía, de 3 de febrero de 2020, se ha elevado a definitiva la calificación de los méritos para la provisión de dos puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera, uno de auxiliar de Gestión Administrativa “B” de Servicios Económicos y otro de gestor administrativo “B” de Servicios Económicos del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, mediante concurso interno, siendo la asignación definitiva de dichos puestos la que se detalla a continuación:

Puesto número 1 (auxiliar de Gestión Administrativa “B” de Servicios Económicos)

Apellidos y nombre: Díaz Pontes, María Carmen.

Puesto de trabajo: auxiliar de Gestión Administrativa “B” de Servicios Económicos.

Grupo: C2.

Nivel complemento de destino: 17.

Complemento específico: 821,04 euros.

Administración: Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Puesto número 2 (gestor administrativo “B” de Servicios Económicos)

Apellidos y nombre: Algaba Villar, Margarita.

Puesto de trabajo: gestor “B” de Servicios Económicos.

Grupo: C2.

Nivel complemento de destino: 18.

Complemento específico: 912,28 euros.

Administración: Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Villanueva de la Cañada, a 3 de febrero de 2020.—La concejala-delegada de Personal, Rosa María García Fernández.

(03/3.666/20)

